



CIRCULAR No. 025-2018

**COMURES INFORMA A LOS SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE COMUNAS DE LOS 143 MUNICIPIOS DECLARADOS EN ALERTA ROJA Y DE LOS 12 DEPARTAMENTOS DEL PAIS EN ALERTA NARANJA, LOS RESULTADOS REUNION CON DGPC**

**COMURES, CDAs Y DIRECCION GENERAL DE PROTECCION CIVIL ACUERDAN ENVIO DE INFORMACION POR PARTE DE 143 MUNICIPALIDADES AFECTADAS POR SEQUIA SEVERA SOBRE DAÑOS EN CULTIVOS DE GRANOS BASICOS POR CANICULA DE JUNIO-JULIO 2018; Y DGPC GESTIONARA AYUDA**

Como resultados de reunión de carácter urgente, realizada ayer (30/07/2018), por COMURES en coordinación con Dirección General de Protección Civil (DGPC), en la que participaron los Presidentes y Vicepresidentes de los 12 departamentos con Alerta Naranja, que incluyen 143 municipios (87 ubicados en la región oriental) en Alerta Roja, por afectación a causa de sequía severa; así como, el Lic. Jorge Meléndez, Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad de la Presidencia y Director General de Protección Civil, y representantes del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), se definieron varias acciones y obtuvieron los siguientes Acuerdos:

1. Que las 143 municipalidades afectadas **llenaran una boleta con datos de los daños sufridos en sus localidades en cultivo de granos básicos, por canícula de junio-julio de 2018; la cual deberá ser entregada a la Dirección General de Protección Civil y una copia en las oficinas de las Gobernaciones Políticas Departamentales, entre el 8 y 10 agosto del presente año como máximo. Asimismo, se le sugiere enviar otra copia a COMURES, para seguimiento. \*Anexo copia de boleta a llenar.**
2. Que el Director General de Protección Civil asumió el compromiso ante los Señores Alcaldes y Alcaldesas Asistentes, de gestionar con base a esta información, ayuda a los 143 municipios afectados ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), por lo que la Gremial se mantendrá pendiente y les informara oportunamente.
3. En esta reunión, los Ediles solicitaron también al Director de Protección Civil, se tome en cuenta a otros municipios en la Declaratoria de Alerta Estratificada, que no han sido seleccionados entre los 143, y que han resultado con daños por esta sequía.

Es importante aclarar además, que la selección de los 143 municipios en Alerta Roja y los 12 departamentos en Alerta Naranja, declarados por el Sistema Nacional de Protección Civil, según la DGPC, se realizó con base a la Declaratoria de Sequía Meteorológica Severa emitida por el MARN.

Su Gremial COMURES estará dando seguimiento a estos acuerdos, cuyos avances se les darán a conocer puntualmente.

Atentamente,

**Ing. Carlos Roberto Pinto Guardado**  
Director Ejecutivo de COMURES

San Salvador, 31 de julio de 2018